



# Resolución Ministerial

Lima, 29 de Noviembre del 2021.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Secretarial N° 187-2021/MINSA, de fecha 27 de julio de 2021, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Asesor/a (CAP – P N° 42) de la Secretaría General del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, se ha visto por conveniente designar a la señora ESTHER ELENA ALCALDE ACUÑA, en el cargo señalado precedentemente;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** – Designar a la señora ESTHER ELENA ALCALDE ACUÑA, en el cargo de Asesora (CAP – P N° 42), Nivel F-4, de la Secretaría General del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

HERNANDO ISMAEL CEVALLOS FLORES  
Ministro de Salud



M. VSRAMENDI L.



M. JUSCAMAYTA